FUENTE GROGA VINDICADA.

DISCURSO

MISCELANEO-APOLOGETICO

CONTRA

LA MEMORIA, O BREVE DESCRIPCION de las Aguas Minerales de la misma,

PUBLICADA

Por el Medico D. Jayme Menós, y de Llena

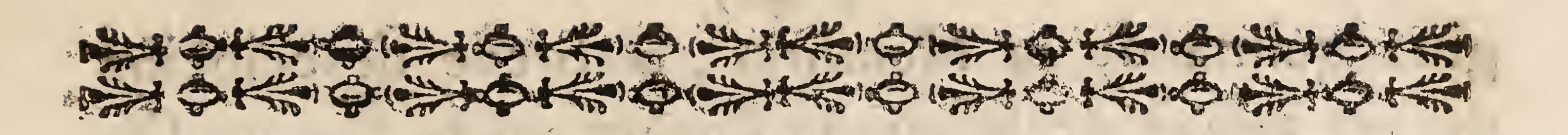
en el año de 1790.

SU AUTOR

El Bachillér Don Joseph Ruffini, y Merlens Cirujano-Chimico.

CON LICENCIA.

Barcelona: Por Pedro Gomita, y Girált Impresor, calle den Xuclá en donde se hallará: y en la tienda de Francisco Generas baxada de la Carcel.



EL ansia de restablecer la salud perdída, y de conservarla despues de lograda, hace buscar todos los lugares, que pueden contribuir à tan justo inténto. El ayre puro es el secréto arcano, que pone en debído equilibrio nuestros humóres. Pocos ayres se hallarán mas ventajosos à los de las montañas del Valle de Hebrón, por lo depurados de qualidades nocívas, y por lo impregnados de los corpusculos beneficos, que exalan las hierbas medicínales, de que tienen dichos montes grande copia. Añadese à esto la bondad de las aguas tan ligeras, y penetrantes, que apenas se beben, buscan salida prompta. Esto es tan constante, que tiene tantos testigos, quantos han respirado aquéllos ayres, y quantos las han probado; à pesar de los que escriben: que, salva conciencia, las de la Fuente Groga no se pueden recetár; y que son malas por el Yeso, y por nacér al Norte.

Antes de citar testigos, que han logrado salud, y la conservan con el uso de estas aguas, y vindicar el benefíco mineral de su manantial; no puedo callar, que el Inventór de semejante sentencia se vè ser muy superficial, como el confiesa pa-

gina quinta de su Memoria, ò breve descripcion de las aguas de la citada Fuente en la Geografía, Cronología, Numismatica, Crítica, Astronomía, Dioptica, y Catoptrica, y mas en Antiquaria: aunque, como à hombre experimentado, en el dia descubra las grandes utilidades, que el Globo Terraqueo tiene escondidas en sus manantiales.

O afánes de los Hombres, quanto hay en todas las cosas de vanidad! quierense pintar Historiadores; citando à trompa, y taléga, sin haber visto in fonte à los Sabios, que citan, ni las materias historicas que tratan. Por eso el Autór de la Memoria dicha và con espada desnuda contra Quinto Curcio, Valèrio Maximo, y Estrabón, Autores del siglo primero de la Iglesia de nuestro Christianismo, que todos conocieron à nuestro Divino Maestro Jesu-Christo; haciendose critico sobre éllos: y lo peór, tratandoles de ignorantes, y poco instruidos en las ciencias sobremencionadas, y de erroneos en cosas notables, sin mencionar la nota de sus errores.

Yo confieso, que si el dicho Autòr hubiera leído, y fuera un superficial Historico-Antiquario, no diría, que Estrabón escribió en tiempo de Tibério: porque aquel Escritór es del tiempo de Octaviano Augusto (1). Este Emperadór gobernó cin-

(1) Corbera Cathaluña Ilustrada pag. 16.

cinquenta y siete años y medio ; y fué tan felíz en su reynado, que à los quarenta y dos, segun la opinion comun, y à los quarenta y cinco, segun otros, le escogió Dios para ver en paz todo el Orbe, y nacido el Redemptor del Mundo (2). Lo que le critican à Estrabón es, de conformarse mas con los Decretos del Principe, que con el rigor de la verdad; y esto solo Francisco Compte, paysano nuestro, en sus manuscritos en puntos cosmograficos: pero no se apartan del antiguo Estrabón Florian de Ocampo, Ambrosio de Morales, y el Padre Mariana; antes bien adhieren à sus sentimientos.

Ni tampoco el Autór de la Memoria haría recurso à Historias sospechosas, y falsas para exaltar à su Patria Barcelona: porque sobrandole à nuestra Capital glorias verdadéras; no es necesario apelar à Tribunal sospechoso: pues como instruido un tanto en la Crítica no puede ignorar el dicho Autór, quantos Autóres Antiguos, y Modérnos escriven muy contrario à lo que él siente de Barcelona. Estevan Corbera Hombre Erudito, y bien conocido de los Sabios por sus Obras, no se atrevió à decir, que Hercules fuese el Fundador de Barcelona: porque sabía, que algunos Hom-

(2) Flores Clave Histor. sig. 1º. tit. Emperadóres años de Crhisto, y 1º. del Reynado. *Item* Clave 10. pag. 20.

bres Graves, cuya autoridad tenía grande estimacion entre los Sabios, daban por sospechosa la tal fundacion. No es asi el Antagonista de las aguas de la Fuente Groga, sino que *resolutoriè* dice, que en su sentir es Hercules el Fundadór: sin acordarse, que concuerdan otros Literatos, que dicha Capital fue fundacion de Gerión; de cuya venida ninguno duda. Y si supiera nuestro Contrario, que la Antiguedad daba à los Fundadóres de Reynos, y Ciudades el nombre de Saturnos, à su Hijo primogenito el de Jupiter, y al Nieto, si salia valeroso, le llamaba Hercules; no decidiría lo que causa tanta obscuridad, y confusion enlas Historias.

En la pagina 8ª. (cita 12.) dice: „ que el „ Monasterio de Vall de Hebrón es el primer Mo- „ nasterio en España, y fundado por San Paulino, „ tan celebrado Varon, à quien el mismo San Ge- „ ronimo escrivió como se habia de instruir los „ Monges, y se crëe, que fué por los años 400. „ del Señor: en que conviene Baptista Alouysia- „ no de Viris illustribus Ordinis Ermitanorum, & „ P. Fr. Geronim. Roman. in Chronic. Ord. lib. 3. „ & P. Fr. Luís de los Angel. lib. 4. de Vitâ, & „ laud. August. cap. 20. Item Chron. de San Benito „ cent. 1ª. año de Christo 516. Yepes. Origo de la „ Relig. Geronim. tract. 5. c. 9. Hermenegil. de San

„ Pablo.

,, Pablo. Argaiz en el mayor credito de los muer-
,, tos tit. de la defensa de la Relig. de S. Agustin
,, p. 36.; coligiendolo de unos versos de Auso-
,, nio à San Paulino, y allí mismo parece signifi-
,, ca, que este Convento fuè el primero que se
,, fundó en España.“ Hasta aquí el Autór de la Memoria.

Habrá leído este al P. Maestro Marquez, que lleva las citas de sus Domesticos; y no à estos Escritores, que todos hacen à San Paulino de su Augustiniano Instituto, sin que se acuerden del Monastico Togurio Hebronense. Ni el P. Hermenegildo, que cita à los mismos, como quexandodose, que le quitan del discipulado del Dotor Maxîmo San Geronimo, su Patriarca; probando no haverlo sido de San Agustin, tampoco habla de la expresada Casa de Vall de Hebrón en todo el capitulo 9. del origen de la Religion Geronimiana. Yo no he visto, Señor de la Memoria, citar así, teniendo Vm. una tintura superficial de criticar. Ni el Compendio Historial de los Hermitaños de San Agustin de este Principado desde los años 394., que empezó San Paulino à plantar Monasterios en el mismo &c. su Autór el Padre Maestro Fr. Joseph Massót Agustino, cuya Obra se imprimió en Barcelona el año de 1699., habla de Vall de Hebrón; no obstante de citar sus

Do-

Domesticos arriba referidos, y el Padre Argaiz; antes bien dá por primera fundacion de S. Paulino el Monasterio de S. Pablo del Campo de Barcelona.

Voy à decirle Señor de la Memoria, lo que comunmente se escribe de San Paulino, y lo que siguen los Escritores Geronimos; aunque debe Vm. pasarme la digresion: porque la hago, con el fin de instruirle en la verdad, que tal vez se le habrá à Vm. accidentalmente ocultado. San Paulino, despues de bautizado el año 389. por San Delfino Obispo de Bourdeaux, pasó à nuestra España para profesar el Monacato: y despues de haber ilustrado con sus virtudes algunos Desiertos; se establece en los Arrabáles de Barcelona, cuyos Moradores edifica con su raro exemplo. Desde aqui escribe al Dotor Maxîmo, descubriendole las ardientes ansias, que tenía, de vivir à su lado; y en caso de no estimarlo conveniente, le embie Regla para profesar el Estado Religioso. Por justos motivos, que ocurrian entonces, no aprueba aquel Patriarca el que pase Paulino à visitarle; pero le envía la forma, y Regla para llegar à la perfeccion del Estado Monacál. No habia mediado trato alguno à esta amistosa, y santa correspondencia (3). El fervor reciente de aquellos

(3) D. Hieron. Epistol. 13. ad Paulin. „ Amicum meum antequàm notum : : : - Quia igitur fraternè interrogas per quam viam „ in çedere valeas „ revelatâ teçum facie loquar.“

llos Monges, con quienes se acompañó, hace crëer, que le instruyeron en todas las Leyes Monasticas. No se satisface su espiritu, sino las bebe en su propria Fuente; ò bien comunicandoselas por escrito. Por eso pasan Mensageros à Belén, van algunos regalillos, simbolos de su reconocimiento, repáros del frio en el invierno para la cabeza de Anciano tan venerable. Fundó San Paulino en Zaragoza, Tarragona, y Barcelona; pues segun escribe su Maestro el Grande Ausonio (4), en todas estas Ciudades tenía Casa: y siendo Monge, y viviendo siempre con Monges, como parece de las Epistolas del mismo San Paulino; habia de ser forzosamente su Casa, Mansion Religiosa.

El Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza le mandó construir, à lo que se crëe el año de 390., jùnto à las Criptas subterraneas, segun el Padre Martón (5). Nada se sabe de la situacion del Monasterio, que construyó en Tarragona: porque las rebueltas, que en los tiempos andados ha sufrido esta Ciudad, han destruido las memorias mas apreciables. El que levantó en Barcelona, escriben los que hacen à San Paulino Agustino, que

 estaba,

(4) Auson. Epistol. 24. ad Paulinum.
,, Nunc tibi trans Alpes, & Marmoream Pyrennen
,, Cæsareæ, Augustæque Domus, Tyrrenica propter
,, Tarraco, & ostrifero superaddita Barcino Ponto :::
(5) Martón Histor. de Santa Engracia pag. 206.

estaba, donde de tiempos muy remotos está el Monasterio de San Pablo del Campo, Patrimonio de la Congregacion Benedictina Claustral Tarraconense, y Cesaraugustana. Ordenóse de Sacerdote San Paulino por Navidades del año 393. (6). Por estas Ordenes se convence, que el Santo estaba yá de algun tiempo establecido en Barcelona: pues siendo defendido por el Santo Concilio Nicêno (7), y otros, el no ordenar al que no hiciere residencia en la propria Diocèsi; no podemos pensar, que su ordinacion fuè hecha contra los Decretos Conciliares. Esta residencia la fortifica la misma expresion de la citada Epistola à Sevéro; pues, como sabe el Erudito; *consistere alicubì*, es estar de asiento en alguna parte: y asi con anticipacion de tiempo à sus Ordenes estaba de asiento San Paulino en Barcelona.

Vese claro, Señor de la Memoria, que antes del año 400., en que dice Vm. que se crèe, que escribió à San Paulino el Dotor Maxîmo sobre como se habria de instruir los Monges, fuè

aque-

(6) D. Paulin. Epist. 6. ad Severum: „ Nos modò in Barcino-„ nensi (ut ante scripseram) Civitate consistimus. Post illas lit-„ teras, quibus rescripsi tibi, die Domini, quo nasci carne di-„ gnatus est, repentinâ (ut ipse testis est) vi multitudinis; sed „ crédo ipsius ordinatione correptus, & Presbyteratu ordinatus sum. *Idem* Epist. 45. ad Alipium pag. 400. „ Nam ego etsì à Delphi-„ no Burdigalæ baptizatus; à Lampio apud Barcilonam in His-„ paniâ per vim inflammatæ Plebis sacratus sim: : :-

(7) Canon 123. Dist. 71.

aquella Epistola. Y repito , que en nada de esto convienen los Autóres citados por Vm. pagina 8. (cita 12). Ni menos se conoce, que haya leídó Vm. à Ausonio Maestro de San Paulino; pues ni en la Epistola 24. arriba citada, ni en otro parage de sus escritos háce mencion de la soledad Monastica del Valle de Hebrón. Por lo que digo, que si la analisis hecha por Vm. de las aguas de la Fuente Groga, há ido tan superficial, como superficial Vm. en citar Autóres, careciendo de su lectura, como se debe presumir; no se puede tener en publico sino por chimerico quanto escribe en contrario de aquellas.

Una proposicion bien estraña leo en la pagina 9. de la Memoria ; ,, su descubrimiento fue ,, (habla de la Fuente Groga) en 1763, ò 64. ,, (**) D. N. N. Por modestia se callan para no ,, arrostrarles : : : - por haber dado al Publico una ,, cosa nociva ; bien que sin conocimiento de los ,, Promotores : y la Humanidad me inspira al de- ,, sengaño , obligandome à la publicacion : : : - " No puedo ocultar , Señor de la Memoria , los Descubridores de las aguas impugnadas , por haber dado al Publico tanta salud à muchos , que tal vez estaría en olvido su memoria , por sepultados en las sombras de la muerte; si , con pleno conocimiento de los Promotores , no hubiesen experimentado el beneficio del uso de dichas aguas;

hecho primero su analisis en la Real Casa de San Geronimo del Valle de Hebrón. Don Pedro Guéll Teniente de Protho-Medico en este Principado de Cathaluña, Hombre bien conocido, y estimàdo de la Gente Erudita, y de primera distincion de la Ciudad de Barcelona, y fuera de ella, por su literatura Theorico-Medico-Practica; y Joseph Rabasa Maestro Colegial Pharmacopula, grande Chimico de la misma Ciudad, fueron los Promotores de las Aguas en qüestion.

Aquellos facultativos fuèron los Analisistas; haciendo su oficio, segun prescribe la Chimica, tan christianamente à favor de la Humanidad: que sin verse obligados de esta solamente; sino tambien del Christianismo, que profesámos los Catholicos Españoles, movidos del zelo de châridad; empezaron à propinar dichas aguas, logrando estas muy ventajoso credito, y el Publico un conocido beneficio. Así ha sido la experiencia de los que las han usado, guardando el modo de vida, que prescriben los Medicos, no siendo para los tales nocivas, como siente el que no quiere arrrostrar à los Promotores; y les dá tan al rostro, que les hace ignorantes, y contrarios à la Humanidad.

Solo con los Ethicos, y Tisicos se há experimentado mal su uso; pero à los Hydròpicos, Do-

Dolientes de Fluxîones, à los Calculosos, y Calenturientos les prueba muy bien usar aquellas. Callo otras virtudes de dichas aguas: pues me llama la atencion à otras cosas, que reparo en la Memoria, ò breve descripcion de ellas: dando à lo ultimo de este Discurso una Relacion de las Personas de Graduacion, que han bebido de las mismas aguas en continuo uso, sin experimentar daño alguno, antes un total beneficio à su Humanidad.

Sabemos, Señor de la Memoria, que el Pueblo suele ser un Critico muy justo; y à veces sumamente delicado. No dudo, que se podría criticar à Vm. lo que escrive de que desde Barcelona al Monte de Hebrón hay tres mil pasos, quando se cuenta de cinco mil pasos dobles la distancia; pues pasa de la legua castellana, que son quatro mil pasos tendidos: por lo que padece Vm. la equivocacion de dos mil. Omito otras frioleras para no arrostrarle. El Monasterio de Vall de Hebròn no cahe al Norte de la Capital mencionada: y si Vm. hubiera leído al Padre Diago, una vez que le cita el capitulo primero del primer libro de su Historia de los Condes de Barcelona; haciendole decir, que toda aquella Ciudad en aquellos tiempos remotisimos veneró à la Virgen Santisima; enviandole dadivas à Jerusalen: (lo que es ageno del Autór citado; pues todo su capitulo 1.

es

es esforzar la opinion de hacer à Hercules Fundador de Barcelona) vería claro el de la Memoria en el capitulo 3. del citado libro foleo 9. buelta, coluna 1ª., que hablando Diago del sitio, y lugar de la Fundacion de dicha Ciudad, escribe estas formales palabras: „ Está rodeada hasta el agua de un gran-
„ de semicirculo de ciertos Montes altos, quaja-
„ dos de verdes, y vistosas arboledas, y santifica-
„ dos en este dichoso siglo del Christianismo con
„ la fundacion de dos religiosisimos Monasterios
„ de la Orden del Bienaventurado Dotor de la Igle-
„ sir San Hieronimo, que en ellos se hán hecho;
„ el uno de los quales está hacía levante, y se
„ llama Bethlém, y el otro hacía poniente, y se
„ dice Valle de Hebrón.“ Hasta aquì Diago.

La Fuente Groga confiesa el Señor de la Memoria, que mira al Norte, y que corresponde al Poniente de dicho Monasterio: luego siendo à la parte occidental de Barcelona, segun Diago, aquella Real Casa Monastica; lo há de ser la Fuente Groga. Ya tenemos Escritor contrario à la opinion de la Memoria de ser aquella Fuente al Norte: y nada menos de los que tiene su Autór tan bien leídos, para citarlos con tanto acierto. Poco lo há tenido en su Critica contra la opinion de todos los que han hecho analisis de dichas aguas: suponiendo que no salen amarillas, sino solo por

la tintura, que las dan las raízes de los Arboles Arbustos, y Plantas de aquél Monte: quando todo su color nace de las particulas de Hierro, ò Azafrán de Marte, de que abundan aquellas aguas; pues toda la Gente, que bebe de las mismas experimenta el gusto ferrigeo. Y no es imaginacion, como nota el de la Memoria pag. 10., sino muy veráz el testimonio de muchos Facultativos, que las hán bebido en la propria Fuente, y fuera de ella. Hán visto esto todos los Padres Antiguos, y algunos Juniores de Valde Hebrón, segun me han informado los mismos; siendo entre ellos comun voz, y fama publica: y es esta la verdad, que todos la saben por experiencia oculár.

Haga qualquiera la prueba de echár un grano de Sal de Hierro en un baso de agua natural, y bebala; y luego por experiencia percibirá el mismo gusto, que el de las aguas de la Fuente Groga: señal evidente, que el mineral de estas es de Hierro, ò Azafrán de Marte. Que aquellas aguas pasan por manantial de Hierro no se puede dudar; pues si se soscaba aquel Monte, se hallan Piedras con mena de Hierro. Aun en el mismo regállo de la Fuente las hay: y habrá unos siete à ocho años, que Fray Jayme Vivét Religioso Converso de Vall de Hebrón (segun el mismo me ha informado) encontró una piedra de mas de

un

un quintal de peso, que tenia mucha mena de Hierro, que conoció al pesarla. Habiase desprendido aquella de la misma Montaña donde salen las aguas impugnadas.

Que el color de aquellas sea de las raízes de los Arboles, que tocan, es evidente falso: porque ninguna agua, que pase por tales raízes, atrae su color. Los Arboles, que están sobre el Manantial, y curso de las qüestionadas son Madroños, Arbustos Melenudos, Alcornoques, Robles, y Encinas; cuyas raízes no dan color. Vese esto palpablemente en las aguas de la Fuente Tenebrósa, de la Reyna, Collcerola, y Madre de las Fuentes; pues no obstante de pasar por raízes de los mismos Arboles, que las de la Groga, no salen amarillas, ni tienen el gusto ferrigeo, ni tanto peso como las vituperadas. Razones convincentes contra la opinion del Autór de la Memoria: que si tienen color aquellas, es de las raízes de los Arboles, que tocan quando pasan. Otra prueba se me objeta contra la citada opinion. Para sacar color, ò tinte de las raízes de los Arboles, es necesario que estén en agua hirbiendo, y nó fria; las de la Fuente Groga confiesa el Señor de la Memoria ser frias por naturaleza: luego no pueden extraer su color de las raízes, que tocan.

Ni cociendo las de los Arboles citados de

los

los Montes Hebronenses dán color amarillo: luego *à fortiori*, ni el tinte, que dexan las impugnádas aguas proviene de dichas raízes. Vemos asimismo en muchas partes de los Pirinéos copiosas Fuentes regaladisimas. Aquellos Montes están llénos de de Pinos Abétes, y Melis, y otras Plantas medicinales: y no obstante ni toman las aguas el color, que dán las raízes de Pino cocidas, ni el gusto resinoso de aquellos; si unicamente se percibe el natural de su fresco. Yá vé el Señor de la Memoria, que no obstante tantas pruebas para su analisis, quedan con Tarugo sus conceptos; y quan poco veridico es: antes bien exdiametro opuesto à las verdaderas, y solidas analisis hechas por Chimicos Eruditos en la misma Fuente, y en dicho Monasterio.

Hé leído la pag. 11. de la Memoria, y hallo, que dice su Autór, que penetrado del mas vivo sentimiento escrive en idioma vulgar: porque es dar de mano à los Pseudo-Medicos, que viven con la presumpcion de ser Licenciados ::: cæt. cæ., y que en la cita de numero (20) escribe: ,, Sepa tel ,, Mancebo mayor de la Botica del Hospital General ,, de Bercelona Pablo Vidál, y Freixas, que el Perro ,, pueda ladrár, pero la Luna de Lléna su curso há ,, de completar. ,,Conozco en realidad, que el Señor de la Memoria con su Escrito no solo arrostra à los

Pro-

Promotores, y Analisistas de las aguas sobre mencionadas, sino à algunos Cirujanos, y Boticario del Hospital. De este no puedo respondér. De Cirujanos he visto papeles trabaxados en latin, que confieso hacen raya entre los Eruditos Oradores; y puedo decir, que les conozco aventajados à muchos, que tienen el grado de Dotor en Medicina, aunque les gradue el Señor de la Memoria de Pseudo-Medicos. O! y quantos Filosofos, y perfectos Profesores de la Sagrada Theología tiene alistados para sí la Cirugía! No pienso, que los Pseudo-Medicos hubiesen tenido el descuydo, que se le nota al Autór de la Memoria pagina 8. (cita 12); citando à Bautista Aluvisiano de Viris illustribus Ordinis Heremitarum; de encaxarnos *Ordinis Ermitanorum*; pues siendo tan sábio aquel Autór como saben los Literatos, le hace imitador, sin serlo, del barbáro latino del siglo once. Grande descuydo citar con descredito de los Hombres sábios.

Fuera nunca acabár; diré solamente al Señor de la Memoria, que quanto hè escrito hasta aquí no lo digo para ofenderle. Ni há de ser como aquellos Escritores, que en viendo, que se les contradice; luego se cargan de Melancolìa, y aún de colera; qual sacan à luz con mil generos de quexas: y à veces algunos de sus Valedores son tan zelosos, que toman por proprio el Pleito; diciendo à voces en los Corrillos, que es grande el agravio, que se hace à los

Autó-

Autóres, y muy poco el respeto que se les tiene. Terrible cosa la de semejante Gente. Yo quisiera, que supiesen, que quando se escribe contra alguno, no se hace con animo de la pura contradiccion, sino por dar alcanze à la verdad; que las mas veces es muy ligera, y suelta de pies; especialmente para los que los tienen de plomo en punto de apurarla. Y así si defiendo las aguas ferrigeas, ò de Azafran de Marte, es por los buenos servicios, que me han hecho varias veces en mi salud, y los tales no deben echarse en saco roto. Finalmente bien veo el objeto à que mira toda la Memoria; que es à deslustrar las aguas de la Fuente Groga; porque las propinan los Antagonistas del Autòr, y algunos sábios Cirujanos à quienes llama Pseudo-Medicos. Acabo, avisando de parte de la verdád al Señor de la Memoria, que procure à conservar en la suya las palabras de Santiago el Menor en el capitulo 3. de su Epistola Canonica: „ Quod si zelum amárum „ habetis, & contentiones sint in cordibus vestris, „ nolite gloriari, & mendaces esse adversus verita- „ tem; non est enim ista sapientia desursùm descen- „ dens, sed terrena, animalis, Diábolica.

Memoria de las Personas de distincion, que hán usado las aguas de la Fuente Groga, y beben actualmente con conocido beneficio de su salud.

La Excelentisima Sra. Marquesa de la Mina Generala que fué de este Principado, fué la primera que honró aquella Fuente; tomando sus aguas muchas veces.

La Excelentisima Sra. Marquesa de Castel-dorrius, Madre de N. Exelcentisimo, y Eminentisimo Cardenal el Sr. Patriarca de las Indias, Juez Conservador de San Geronimo el Real del Valle de Hebron, la usò de continuo; y todos los Barceloneses saben, que murió Señora mayor.

El Sr. Baron de la Linde, estando de Intendente General del Exercito, y Principado de Cathaluña, tomolas usuales en el mismo Monasterio, y despues estando en Barcelona las continuó; con cuyo uso logró el beneficio de salud por muchos años, despues de los grandes vahidos, y dolores de cabeza, que le molestaban antes de usarlas.

Don Juan Bautista Larruy Ohidor de esta R. Audiencia cobró su salud con beber las mismas.

Estas toma usualmante Don Antonio Pellicér R. Ohidor.

Usó aquellas Don Francisco de Milans Tesorero de la Cruzada mas de dos años y medio.

El Prior de Foxá Dr. en Drechos Don Buenaventura Castellá de muchos años, que las toma annualmente con ventajoso beneficio à su Humanidad, hallandose de unos 78. años.

De igual tiempo se halla el P. Ex-Prior de Vall de Hebron F Estevan Cárreras quien 16 años hace que las toma usuales.

Fr. Pedro Ximenez Converso del mismo Real Monasterio veinte y seis años seguidos que las bebe usualmente; sin experimentar daño dichos Señores en su salud.

Finalmente termino esta memoria con decir, que todo Barcelona sabe las muchas cargas de dichas aguas, que entran diariamente en ella; observando los que las beben el gusto ferrigeo, y los quelas usan, no siendo Tisicos, muchas ventajas en beneficio saluiifero à sus cuerpos.